

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjeros. 15

PAGO ADELANTADO

AÑO VII

Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica CORREO-GERONA

—Gerona— JUEVES 13 de Julio de 1899—

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
a precios convencionales

Número suelto.

Número atrasado.

Paquetes de 25 números

MEDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sifilíticas

JUAN JORDI

Consulta de 12 a 1

Zapateria Vieja, 7, 1.

GERONA

Fábrica de Carbones de Bola

CALLE DEL CARMEN, 13, GERONA

Sustituyen a los carbones vegetales, obteniendo una economía por lo menos de un 25 por 100.

PRECIOS EN LA FÁBRICA

Por arrobas de 10 kilos, a 0.80 pesetas los 10 kilos

Por quintales de 40, a 3.00 » los 40 »

Pasando de 10 quintales, a 2.75 » los 40 »

A DOMICILIO

Por quintales de 40 kilos, a 3.25 » los 40 »

Pasando de 10 quintales, a 2.90 » los 40 »

NOTA.—Se reciben pedidos para domicilio, en casa del señor Ibrán, Plaza del Gra no. 6, piso principal.

FRANCISCO TERRADES

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en **FARTOS** y **ENFERMEDADES PROPIAS** de la MUJER

Consulta de 9 a 10, y de 2 a 4.

GERONA

J. SAGUER Y C.

Centro de operaciones de compra y venta de fincas y préstamos Hipotecarios.

CALLE DEL PROGRESO, NUM. 31

GERONA

GRAN POSADA CATOLICA

de Francisco de A. Masgrau

Hospedaje para los RR. sacerdotes, Comunidades religiosas y demás personas católicas; desde tres pesetas por día. Pupilos y abonados, a precios convencionales desde 45 pesetas mensuales. Obsérvense en todo rigor los días de vigilia y ayuno.

CALLE DE SAN SEVERO, N.º 3, BARCELONA

Sección religiosa

Santo de mañana

San Buenaventura

Cuarenta Horas

Iglesia del Mercado

LOS HEROES DE BALER

De todos los acontecimientos que corresponden a las postrimerias de la guerra entre España y los Estados Unidos; ninguno ha excitado tan poderosa y prolongadamente la expectación pública como la resistencia de ese puñado de combatientes que ha mantenido en el Archipiéago oriental, en Balér, la bandera española muchos meses después de perdida nuestra soberanía.

Dióse al misterio de Balér caracteres de leyenda épica en los primeros instantes; pero deprimidos los ánimos por reveses tan repetidos de la fortuna y temerosos de que a la postre la vanidad nacional nos llevara, como en otras ocasiones al ridículo, comenzó a tomar cuerpo un rumor poco favorable para los soldados españoles, que se negaban a arriar la bandera rechazando los honores militares con que el enemigo les brindaba.

Triste cosa es decirlo. Entre lo heroico y lo punible, se han inclinado mucho más los ánimos a lo segundo, infringiéndose al destacamento de Balér

una injuria imperdonable. Es necesario sin embargo consignar imparcialmente que el juicio popular ha sido inclinado en diversas ocasiones a la sospecha por los informes oficiales, tan refidos con la verdad y la justicia.

No era, ciertamente, para tranquilizar los ánimos, aquel cablegrama en que el general Ríos participaba al ministro de la Guerra que «creía conocer las verdaderas causas de la resistencia del destacamento a cumplir órdenes superiores, y que ya las comunicaría oralmente una vez de regreso en la Península.»

Cuando los hilos del telégrafo y los cables habían transmitido la noticia de tanto infortunio, todo el mundo se preguntaba que nueva desventura podía amenazarlos cuando el general Ríos no se atrevía a confiarla ni aún al secreto de una comunicación oficial.

Llegó el capitán general de Filipinas, y pronto fueron públicas sus explicaciones.

Los soldados de Balér habían asesinado al capitán Las Morenas y al teniente Alonso; en el crimen se mezclaba, para mayor deshonra, una cierta cantidad de 3.000 duros. La opinión, ya prevenida en contra, no experimentó una gran sorpresa, pero sí el último y definitivo desengaño.

Ignoramos si el general Ríos ha hecho, realmente, tales declaraciones; lo que sí podemos asegurar es que los corresponsales le atribuyeron esta versión, sin que luego la viéramos rectificada.

Grande ha sido nuestro asombro y

nuestra satisfacción al leer el cablegrama del general Jaramillo y el del presidente del Casino Español de Manila.

Los «delincuentes» de Balér resultan «soldados dignos de la admiración universal». En esa fosa donde han caído todas nuestras leyes de gloria, ellos han puesto una hoja de laurel, quizá la única en estagran catastrofe.

La historia fúnebre del general Ríos queda rectificada.

Seguramente el pundonoroso militar berraria, a cualquier precio, sus informes, siquiera para que no se diga que hasta en los últimos actos relacionados con nuestras campañas desastrosas han presidido la torpez, el error y la injusticia.

Desde La Escala

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA:

Antes de comenzar la tarea que de jé traza da en mi anterior escrito, debo dar las gracias a cuantos me han felicitado por la labor emprendida y se las doy muy expresivas al señor Sintaxis y al señor Leyes por los inmerecidos elogios que me han dispensado. Todo ello me dá nuevos alientos para seguir el camino emprendido y me obliga de nuevo a dejar bien sentado el pabellón administrativo de esta villa.

Hoy tocaba el turno a los presupuestos municipales y ya tenía casi terminado el estudio de las diferentes partidas que los integran, cuando he recibido una carta firmada por una tal República en la que se alegan datos preciosos para probar que en esta villa estamos sin presupuestos.

Esta carta me pone en un apuro, pues ¿Como he de examinar yo una cosa que no existe? ¿Como podré yo levantar un edificio si faltan bases donde sentar las paredes?

No sé si la comunicante dice verdad y si puedo por lo tanto dar crédito a sus afirmaciones, pero sea de ello lo que fuere y eludiendo toda responsabilidad, me limitaré a transcribir la carta de referencia copiándola al pie de la letra.

Dice así:

Sr. Clarito,

La Escala.

Muy señor mío, aún cuando no seamos las mujeres las llamadas a discutir cuestiones políticas, pues bastante trabajo tenemos en el arreglo de los quehaceres domésticos, tales como cuidar del marido e hijos, limpiar la casa y ropa, quitar las telarajas, etc., etc., no obstante yo soy una excepción de la regla general y si bien cuando era pequeña era un modesto de rubor, no obstante, cuando más grandecita sentí irresistible inclinación a la política y mi único afán ha sido el de echar discursos y escribir artículos y correspondencias en los que mi deseo, aunque no lo consiga, es poner de eró y azul a los que no cumplan en el partido político que para mi uso particular tengo formado.

Lo dicho servirá de excusa al atrevimiento que supone esta carta, ya que al leer la correspondencia de usted publicada en «El Correo de Gerona» correspondiente al día 5 de este mes no pude resistir la tentación de echar mi cuarto a espaldas para que mi nombre figurara una vez más al pie de una carta en la que se tratara de algo político.

Mucho podría decir si quisiera engolfarme en el pacto sinalagmático, conmutativo y vino-lateral, pero mi objeto no es este, (pues no comprendo lo que quieren decir estas palabras) pero si quiero facilitar á V. preciosísimos datos que creo me agradecerá.

En la carta á que me refiero, dice V. quiere examinar los presupuestos municipales de La Escala. ¿A qué presupuestos se refiere V.? si es á los que han regido en el ejercicio de 1898 á 99 ó á los anteriores puede V. hacerlo si gusta, pero si quiere V. examinar los que debieran regir en el actual, ó sea en el de 1899 á 1900 no puede V. hacerlo. ¿Se estraña V.? pues no hay porqué estrañarse. ¿Como quiere V. examinar unos presupuestos que no existen? y digo que no existen, porque... me dá la gana de decirlo.

Quizás V. escuchó y oyó un pregon en el que se decía poco más ó menos: «El señor alcalde d' aquesta vila fa sapiguer qu' estant confeccionats los presuposts municipals d' aquesta Vila per l' any econòmic de 1899 á 1900 estarán esposats al públich per espay de 15 días pera que puguián ser examinats y presentarse las reclamacions que se creigan convenientes».

En vista de tal pregon que oi con mis propios oídos y dejándome llevar de mi curiosidad política, fuime derechita á examinar los presupuestos con el exclusivo objeto de ver si entre las partidas de gastos había una en que se consignara algo para el auxiliar de secretario y en caso afirmativo presentar reclamación ya que estoy convencido de que es un gasto inútil é innecesario por las razones que otro día explicaré. Cual fué mi sorpresa al ver que los presupuestos pregonados no estaban espuestos al público! Lo único que vi fueron unas listas impresas y cantidades manuscritas, que creí yo serían los tales presupuestos; pero como no estaban firmadas no quise darles validez alguna.

Al cabo de algunos días pregunté por los presupuestos y de los detalles que me dieron deduje que eran aquellas listas que yo había visto. Creida entonces de que ya estarían en debida forma, volví para examinarlos y me encontré con que, si bien había algunas firmas, quizás las necesarias, y el sello del Ayuntamiento, no obstante los dictámenes y providencias firmados estaban sin fecha y por lo tanto no puede saber el día en que habían sido confeccionados, el en que el Síndico dió dictamen favorable y, lo que me fué más doloroso, el día en que comenzaban á transcurrir los 15 de exposición al público y en el que terminaba este plazo.

Lléveme con ello un serio disgusto pues estaba furiosa para presentar reclamación ya que á mi entender la merecían muchas de las partidas; pero ante el temor de que si la presentaba el Ayuntamiento podía contestarme que aún no había comenzado el plazo para presentarlas, me abstuve y mi primera idea fué organizar una manifestación por las calles contra los reaccionarios de esta Villa, causa de todos nuestros males, pero ante los consejos de personas más sabias pero menos políticas que yo desistí de mi idea y creí lo más precedente requerir al señor Notario para que levantara acta en la que constara que los presupuestos espuestos al público estaban firmados en blanco ó sea sin fecha, pero en ello también me llevé chasco, pues otros se me habían adelantado. Eché sapos y cuiebras, troyendo contra los curas, contra la inquisición y demás que me vino á la boca, parciéndome que este desahogo me tranquilizaba y que con la tranquilidad mi razón

recobraba la calma y me hice esta reflexión. «Aunque haya quien se me haya adelantado me queda el consuelo de no tener que gastar dinero y de que cuando lo necesite siempre constará en el archivo notarial el acta que yo pretendía.

Después de los datos que dejó apuntados, permítame V. señor Clarito le haga tres preguntas. ¿Son validos unos presupuestos en que no hay la fecha de exposición al público y por lo tanto no se sabe cuando empieza ni cuando acaba el plazo para presentar reclamaciones? ¿Puedo yo oponerme al pago de un impuesto dado caso que se me exigiere á tenor de los tales presupuestos? ¿Han incurrido en alguna responsabilidad los señores que firmaron en blanco tanto las providencias como el dictamen que viene á continuación de las partidas del presupuesto?

En espera de su contestación se ofrece de V. aña.—República».

En vista de la carta que dejó transcrita y aún cuando no conozca yo á la firmante, quiero dar por verídicos los datos facilitados, y por ello es que no quiero esponerme á analizar unos presupuestos, que caso de confirmarse lo que dice la señora República adolecerían del vicio de nulidad.

Agradecido no obstante, á la amabilidad de esta señora, no tengo inconveniente alguno en contestar sus preguntas pero antes necesito saber.

- 1.º Si el señor gobernador civil de la provincia aprobó los presupuestos de La Escala para el ejercicio de 1899 á 1900.
- 2.º En caso afirmativo, si los tales presupuestos se presentaron á la aprobación del señor gobernador estando en blanco las fechas, ó si antes se habían llenado los claros que dice la firmante había en los presupuestos espuestos al público.
- 3.º Si el Ayuntamiento de La Escala quiere dar por válidos los presupuestos de referencia, ó por el contrario si, considerándolos nulos, está confeccionando otros nuevos.

La falta de estos datos y al propio tiempo la extensión de este escrito me privan de complacer hoy mismo á mi amable comunicante, pero lo haré tan luego me haya proporcionado los datos pedidos, y ya que de aportar datos hablamos. ¿Podría la señora República indicarme algo sobre cierta Imagen de N.ª S.ª de los Dolores que en esta villa se conoce por la «Mare de Deu de las Cuevas? Conozco ya el origen de su milagrosa historia, sé también que se trató de sortearla, que los números se vendieron á una peseta cada uno, pero ya no sé nada más, habiendo sido hasta hoy inútiles las preguntas que haya hecho para venir en conocimiento de los datos que faltan.

Es verdad que para saberlo podría dirigirme á cierta persona que puede estar muy bien enterada, pero no lo hago por temor de que no me tiren por la escalera.

Si V. señora República puede facilitar me los datos que le pido le quedará agradecido su afectísimo.

CLARITO.

Al vuelo

El *luchero* vuelve á echar mano de la pluma aquélla que tanta y tanta gloria le dió en las épocas de seriedad política y de delicadeza y de honradez por que tué atravesando nuestra provincia; y endilga párrafo sobre párrafo, de aquellos inacabables, apretado el uno sobre el otro, á puro martillazo, y á martillazo limpio forjados todos ellos.

¡No, no es extraño que los carteros de la provincia, en su entusiasmo por la de

la plaza del Grano, llegaran á subscribirse á dos y tres ejemplares!

¡Oh, Señor, y como mete... la pluma el condenado!

Cierto es que el de *la lucha* no necesitaba ser administrador de correos de Gerona para adquirir lectores.

Aquello se recomienda por sí mismo á todas las clases, aún á la formada por los carteros y demás gente que tiene que ver con la correspondencia.

En los monumentos literarios de estos últimos días van los golpes contra el señor Canalejas.

Porque el de *la lucha* es así.

Lo mismo le dá entonar un himno á cualquier perdulario de tercera clase, que arrastrar hasta su charca al personaje más empingorotado.

Este es el mérito que le encuentran los tenderos de ultramarinos.

Por eso le prefieren para sus envoltorios.

El *luchero*, que le tiene un cariño á nuestra provincia que no parece sino que la ha llevado en sus entrañas, se encara con los canalejistas, se pone en las puntas de los pies, y con los cabellos erizados y con el sueldecito de empleo de Correos en el bolsillo, les canta las cuarenta... y se las apunta.

¿Quiénes sois vosotros...?—dice.

Y cómo que todo se lo habla él, contesta la pregunta á medida de su traslado.

Para conocer á los otros, señor *luchero*, es preciso empezar conociéndose uno mismo.

Pregúntese usted: ¿Quién soy yo?

Y el eco perfeccionadísimo de nuestra provincia le contestará: «Eres el parásito que te has desarrollado á expensas de nuestra savia.»

«Has encontrado excelente cuanto nos era perjudicial, porque de nuestros perjuicios vivías, con nuestras desventuras engordabas; nuestros males eran tus bienes; nuestras miserias tus riquezas.»

«¡Benditos sean los que de tí nos han librado!»

«Los canalejistas nos son doblemente simpáticos porque te arrastrastes inútilmente á sus plantas é inútilmente les mordistes luego, convencido de que tus lágrimas no torcerían su espíritu de justicia.»

«¡Benditos sean ellos!»

«De los que aquí trabajan por atraerse la opinión pública, ninguno se atreve á confesar que te lleva en su nave.»

«Eres lastre que arrastra en seguida al fondo.»

«Transigen contigo algunos cuando llegan á las alturas.»

«Son los cobardes.»

«Son los que tienen que temer al país y necesitan cómplices para hacer nuestra felicidad.»

«Los canalejistas confiesan públicamente y en alta voz ¡que jamás transigirán contigo.»

«Tu rabia contra ellos, tus mordeduras venenosas, nos prueban que sabes bien que tratas por primera vez con hombres, con representantes de nuestra manera de pensar y de sentir.»

«Ellos somos nosotros.»

Al contestar el *luchero* á la pregunta: ¿quiénes sois vosotros? dice que son los que se han repartido los destinos de la provincia.

Vengan nombres, señor ex-de Correos vengan nombres.

¿Quiénes son esos canalejistas empleados?

Una administración de correos por cada uno que nos diga.

Aquí, para repartirse empleos, es decir, para quedárselos todos, aquella etapa brillante en que en la redacción de la de la plaza del Grano había mas sueldos del Estado que personas había.

Esto lo sabe todo bicho viviente.

Todo lo que dice el de *la lucha* es por el estilo de lo anterior.

¡Figúrense ustedes si dará golpes certeros!

Con decir que tememos que haya huido para siempre á nuestros amigos, con su pluma, lo habremos dicho todo.

La verdad es que se lo han ganado.

Porque ¡miren ustedes que no transigir con el *luchero*...?

¡Si serán pícaros!

De seguro que temen que hable... y diga lo que hay y lo que no hay, si dan en protegerle.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Catalá y con asistencia de los concejales señores Ciurana, Bassols, Casals, Gimbernat, Estech, Canet, Plá, Pallí, Boxa, Garriga (A.), Puig de Marcillo, Tor, Garriga (J.), Pol, Bonmatí, Portas, Catá, Figueras y Carreras, anoche celebró sesión de segunda convocatoria el ayuntamiento de esta ciudad.

A las nueve y cuarto dióse entrada al número público, y declaróse abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior y aprobada que esta fué, dióse lectura de la real orden por la que se nombró á don Manuel Catalá, alcalde de la ciudad de Gerona para el bieno de 1899 á 1901.

Pasose á continuación á la elección del concejal que debia ocupar la primera tenencia de alcaldía. Verificada ésta, dió el siguiente resultado; don Vicente Carreras, 10 votos; don Narciso Puig de Marcillo, 9, y don Narciso Figueras, 1; quedando proclamado el señor Carreras y suspendiéndose la sesión.

Abierta esta de nuevo, verificóse la votación para la segunda tenencia, resultando elegido don Narciso Puig de Marcillo por 10 votos, contra nueve que obtuvo don Luis Bassols. Poco después de terminada esta elección, reapareció el señor Puig que había abandonado el salón después de la primera votación y cuya corta permanencia fuera del local dió lugar á animadísimos comentarios.

Reanudada la sesión, que se había suspendido, procedióse al nombramiento de tercer teniente, dando la votación el siguiente resultado; don Agustín Garriga diez votos; don Ignacio Tor, nueve y una papeleta en blanco, quedando proclamado para el cargo el señor Garriga, quien pidió la palabra para dar las gracias á los que le habían otorgado su voto.

Para hacer igual manifestación, hicieron uso de la palabra, los señores Puig de Marcillo y Carreras, suspendiéndose la sesión por cinco minutos.

Pasado con exceso este tiempo, y verificada la elección de cuarto teniente de alcalde, quedó nombrado don Francisco Estech que obtuvo once votos, contra nueve que logró don Jaime Casals.

Se suspendió la sesión y abierta de nuevo, pasose al nombramiento de concejales síndicos, cuya votación dió el siguiente resultado: señores Gimbernat y Boxa, 10 votos; señores Portas y Bonmatí, nueve votos; una papeleta en blanco, quedando nombrados don Pedro Gimbernat y don Juan Boxa.

El señor Pol pidió un mes de licencia para ausentarse de la ciudad, habiéndole concedido según su deseo.

A las once y menos cuarto levantóse la sesión.

Crónica

Nos han visitado algunos dueños de carruajes que se dedican al transporte de viajeros a las estaciones, manifestandonos no ser ciertos que se originen para ocupar sitio preferente en la estación del ferro-carril segun dice un colega local, y que tampoco están conformes en aceptar la proposición de turnar para ocupar dicho sitio, pues la costumbre hasta aquí seguida es que se coloquen, por el orden que van llegando, como se hace en las estaciones de las grandes capitales.

Han sido aprobados por la Delegación de Hacienda de esta provincia y remitidos al gobernador civil los expedientes de arbitrios de San Salvador de Viana, Avionet, Flassá y Viure.

Se halla vacante la plaza de médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la penitenciaria, en el juzgado de primera instancia de Figueras.

Los aspirantes que reúnan las condiciones prevenidas en el artículo 8.º del real decreto de 26 diciembre 1889 pueden dirigir sus instancias dentro el término de veinte días al ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial.

Se le ha concedido la jubilación por edad a don José Compte Saserras, maestro de Ordiz.

El ministro de la gobernación se niega a aplazar las oposiciones que han de celebrarse mañana para Contadores provinciales y municipales y Secretarios de Diputaciones.

Varias distinguidas personas se nos han acercado para que diésemos cuenta de un hecho, que presenciaron con ellas algunas gentes del pueblo, sobre el cual, creen debe llamarse la atención, para que un acto loable y casi heroico no quede en la obscuridad y sin la merecida recompensa.

Es el caso que, ayer tarde, cerca de la palanca inmediata a la puerta de la Barca,

y en el momento en que las gentes que por allí circulaban tenían fija su atención en los trabajos y fatigas porqué estaba pasando un pobre carretero cuyo vehículo se había atascado en el vado, un hombre que salió de entre los curiosos, metióse vestido en el agua y avanzó hacia el medio del río, y, cuando todos admirados, figurando se que se trataba de un loco, vieronle sacar del fondo un niño de corta edad, volviendo con él a la orilla en donde fué preciso apeñar a los medios que la experiencia aconseja en tales casos, para volverle a la vida que por momentos se le acababa.

Hoy hemos sabido que la infeliz criatura cayose desde la palanca y fué arrastrada por la corriente hasta el lugar en que tuvo la fortuna de encontrarse con su salvador, cuyo nombre sentimos ignorar.

El gobernador militar de esta provincia ha prohibido que la tropa se bañe en el río Ter, hasta que se dé la orden de verificarlo por compañías.

Aplaudimos esta medida que tiende a evitar aumante el número de víctimas que todos los años causa el citado río por imprudencias de los que en él se bañan.

El gobernador civil de esta ha remitido a la delegación de Hacienda de la provincia para su aprobación el expediente de arbitrios de Breda.

El señor gobernador civil ha convocado a sesión para las cinco de esta tarde, a la Junta provincial de Sanidad.

A los funerales celebrados esta mañana en la iglesia parroquial de San Félix, para el eterno descanso de la señora doña Joaquina Morera y Perdigo, virtuosa esposa de nuestro amigo don Juan Homs, digno presidente accidental de la Cruz Roja, ha asistido numerosa y distinguida concurrencia, prueba fehaciente de las múltiples simpatías que en esta capital cuenta nuestro querido amigo señor Homs.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA.
Cambios del día 13 de Julio de 1899

interior	62'40
Exterior	00'00
Cubas 1886	69'85
idem 1890	59'77
Nortes	50'20
Francias	39'00

CAMBIOS DEL ORO

Alfonso	20'50
isabel	25'50
Onzas	22'00
Monedas de 20 pesetas	21'00
Oro pequeño	15'50

CAMBIOS

Paris vista	23'40
Londres vista	31'40

CUPONES
Vencimiento Julio 1899

Cubas 1886 1890	0'50
Exterior	22'00
interior y Amortizable	11'60

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 13.

La comisión liquidadora filipina comunica que se le han presentado los siguientes individuos de infantería de Marina, prisioneros de los tagalos: Teniente don Manuel Conton, los cabos don Antonio Helli y Manuel Dopleo, y los soldados José Montín Ester, Pedro Sabater, Ventura Tinoco y Marcelino Rego Villegas.

—En el Consejo de ministros el señor Silvela dió cuenta de que la Reina ha hecho donación de un millón de pesetas.

También examinóse largamente la situación del Gobierno ante la actitud de las minorías en la discusión de los presupuestos, y acordóse que el señor Silvela reuna hoy a los jefes de las minorías para buscar una fórmula de concordia. A esa reunión asistirá el señor Villaverde.

Si las minorías no aceptan la fórmula de concordia, volverá a reunirse el

Consejo para resolver el conflicto.

Aprobaronse en el Consejo varios expedientes de los ministros de Gracia y Justicia, de Fomento, de Guerra y uno de Gobernación sacando a segunda subasta los servicios interinsulares que han de prestar en Canarias varios buques, habiéndose elevado a 200.000 pesetas el tipo de subasta.

—La comisión de alcoholeros ha visitado nuevamente al señor Villaverde para rogarle que estudie la fórmula de concordia, a lo cual parece que está bien dispuesto el ministro.

—Los señores Romero Robledo, Canalejas, Sol y Ortega, Morayta, Marenco y veinte diputados más se han reunido, y han acordado impedir por todos los medios reglamentarios la aprobación de los presupuestos.

Proyéctanse grandes maniobras navales que se harían en San Sebastián, aprovechando la estancia allí de la Reina Regente.

—Con asistencia del señor Azcárate se ha reunido la comisión que entiende en la proposición de revisión del proceso de Montjuich, acordándose nombrar una ponencia, compuesta de los señores Sol y Ortega y Calabuig, para que estudie el asunto y redacte un dictamen.

—Dícese que la Reina nada dijo al señor Silvela ayer, al despachar con el acerca de su donación de un millón de pesetas, pues la primera noticia que el jefe del Gobierno tuvo del asunto fué por una comunicación que le disigió la Mayordomía de Palacio.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

—Tal vez sean paseantes de verdad— se decía Baluzot luchando contra no se que misteriosa esperanza que sentía.

Sin embargo, continuó observando enseguida muy ávida mente a los dos jóvenes.

—He ahí una mujer hermosa!...—dijo Perico, clavando sus ojos asombrados en la joven de llamativo atavío.—Busca también fresas. Ya es tarde linda señora. ¡Perico ha pasado antes por estos sitios!...

La pareja se hallaba, a la sazón, a unos veinte pasos de distancia.

El joven se se fijo en nuestros dos amigos, tendido sobre el césped é hizo un marcado gesto de contrariedad, que pasó desapercibido para Baluzot.

—¡Bueno!—dijo el honrado hombre— inquietase ese señor por vernos aquí.

¡Excelente síntoma!

Tomó la actitud más indiferente que puvo hallar, atrajo sobre su fisonomía, maravillosamente dotada en este sentido, una expresión simple y bonachona, se fingió depurar a Perico las últimas frases existentes aún sobre su lecho de verdura.

A pesar de todo el joven examinó rápidamente, á hurtacillas, el apacible grupo formada por el viejo y el muchacho.

Parecía, sin duda, de poca importancia, porque aparentó no volver se a preocupar más de ello.

Passaron de largo. Un poco mas abajo, penetraron en la espesura, avanzando bastante, con el fin de que el grupo de hayas, los ocultase de la vista de Baluzot y de la de su compañero.

Pero, haciéndo una seña a Perico para que permaneciese inmóvil, levantóse Baluzot con precaución, y ocultó tras la colosal basa del árbol, púsose á mirar entre las robustas ramas, que á la altura de un hombre brotaban del mismo tronco en opuestas direcciones.

¡Que altura!...

—¡Oh, señor!...

—¿Qué hay?

—Tengo confianza...

—¿En qué?

—Las contaré segun vaya comiendo, y os aseguro que muy listo habéis de andar para ir mas deprisa que yo...

—¡Bueno! Allá veremos.

Y comenzó el almuerzo, encantador como todas las cosas improvisadas, sazonado por la inagotable charla de Perico, que se permitía las reflexiones y preguntas mas extraordinarias, las cuales eran acogidas de buen grado por su bondadoso amigo, que se esforzaba por satisfacerlas á todo.

—Me alegro mucho.

—Si quereis...

—No, gracias.

—Es que siquiera...

—No, muchas de gracias.

—Estaban saboreando las deliciosas fresas, y ya el pensamiento de Baluzot, distraído un instante de su exclusivo objeto, tornaba á orientarse de nuevo.

Las ocurrencias de Perico no hallaban eco, y sus preguntas sólo obtenían respues evasivas.

Bien pronto el desventurado muchacho hablaba completamente en balde:

Apareció en aquel momento, por el camino de hierro, un coche tirado por un caballo que tenían frazas de hallarse muy fatigado á causa de una larga caminata.

—¡Que cansados debían estar!

—Hay si.

—Paciencia amigo.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE DIGESTIVA ANTIBILIOSA LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estomago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones dificiles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace mas de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Vendese en las principales Farmacias Al por mayor: Sociedad Farmaceutica Espanola BARCELONA

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de acido urico produce en la economia los trastornos denominados artrismo reumatico y gotoso, cuyas molestias son conocidas del publico, a pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus organos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente a la perturbacion general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga practica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento catartico se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de acido urico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir a nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro especifico en forma de liquido para poderse administrar en gotas que denominamos del Dr. Sebestien, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estomago, constituyen un depurativo sin contraindicacion, con cuya administracion se consigue la inmediata disminucion de los accesos dolorosos, y ayudado de la accion local de la pomada antirreumatica Busacca, se obtiene la completa curacion.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo en el CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 a 10 1/2. Abierto de 9 mañana a 7 tarde.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diario de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja; UL-CERAS, CHANCROS, OROQUIS, MANCHAS y pupas de la PIEL; POMA-DA KOCH, 3 ptas. poma; DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamas puedan reproducirse; PEARLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La unica medicacion infalible y siempre secreta)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatacion de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RINOMES (cólicos nefríticos), próstata. INCONTINENCIA, (debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA semen, HISTERISMO, males DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolia, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcala, número 23, 1.º, Madrid. También envia gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Girona. Farmacia de Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, en dc. de se o s medicamentos de este Gabinete.

El animal resistía hasta las mas dolorosas excitaciones, con impenable resignación.

Aguijoneado Baluzot por la curiosidad, inclinóse con objeto de ver a los que tan de mañana se paseaban en coche.

Serian en aquel momento las nueve y media y era preciso que el vehículo hubiese salido de Paris antes de las siete, para hallarse tan temprano en los bosques de Saint Cloud.

—¿Hasta allí?

—Sí.

—Entonces...

Las circunstancias bastaban extraordinariamente para despertar la atención y excitar la curiosidad de un hombre como Baluzot.

Pronto quedó satisfecha semejante curiosidad. El coche se detuvo en medio del camino, con gran satisfacción por parte del caballo, y del cochero que lo guiaba.

—¿Por qué se detuvo?

—Eso, señor...

—No lo sabet

—No.

Pero escucha; abítese al punto la portezuela, y descendieron dos personas.

—¿Cómo!

—Si señor, había...

—¿Quién?

Un arrogante mozo, vestido con pulcritud, y una mujer con traje claro.

El cochero fué a colocar el coche a la sombra, a un lado del camino, y los dos viajeros se internaron en el bosque.

Baluzot no apartaba de ellos su mirada.

La distancia era demasiado larga para que pudiera oirse la conversación.

ción que los recién llegados sostenían, pero la mujer tenía modales muy pronunciados, y atrevidas actitudes; tan pronto se cogía del brazo de su acompañante como se soltaba para ir en busca de alguna florecilla, volviendo luego riéndose a carcajadas.

Su atavío era por demás chillón: rojo y blanco, á rayas longitudinales, el vestido, y amplio el sombrero, recargado con todas las inflorescencias de la creación.

—A ti, hermosa—murmuró Baluzot—te adivino: eres flor y nata de las cerventías.

—¿Que bueno!

—Pero... ¿y el otro?

Pronto pudo Baluzot observar con facilidad, pues recorriendo la vía de explotación forestal, la pareja pasó por su lado.

El hombre era joven, alto y de buena musculatura. Los rasgos de su fisonomía, regulares sin finura, ofrecían un conjunto agradable.

Un sedoso bigote negro se destacaba sobre la singular blancura de su piel.

—¿Con qué!

—Vestía con suma elegancia, á la última moda; iba perfectamente enguantado...

—¿Que dices?

—Enguantado perfectamente, y llevaba un flamante sombrero de copa, qué relucía como un sol.

—¿Que hermosa!

—Vestía con todo lujo.

—Parecía ser uno de estos estudiantes ricos que pasan alegremente los cursos en el santo horror de sus lecciones, alejados por completo de la Facultad.

—Toda ella era sentida.

—¿Que facultades.